



Instrumento de Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos 2020

TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL LENGUAJE (TEL)

Educación Especial

DOMINIO 1: FUNDAMENTOS Y NORMATIVA DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

1.1 Fundamentos de la Educación Especial

- Reconocer las implicancias de los principales postulados de las teorías del desarrollo y el aprendizaje: Teoría del Desarrollo Psicosocial (Erikson), Teoría del Aprendizaje (Piaget), Teoría Sociocultural (Vygotsky), Teorías Conductistas (Skinner) y Teoría del Aprendizaje social (Bandura).
- Identificar los fundamentos del modelo o enfoque biopsicosocial (Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo; Enfoque biopsicosocial de la discapacidad propuesto por la Organización Mundial de la Salud en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud) y sus implicancias en la comprensión de la discapacidad en el contexto educativo (enfoque ecológico funcional o integral).
- Distinguir los enfoques (y el contexto histórico en que surgen) que sustentan la evolución de la Educación Especial (enfoque homogeneizador, centrado en el déficit y la categorización, modelos orientados a la normalización y asimilación versus modelos basados en la diversidad y la inclusión) y reconocer las implicancias de sus principales hitos en la forma de concebir y abordar pedagógicamente la diversidad.
- Reconocer los principios del enfoque de derechos en la educación inclusiva e identificar sus fundamentos (por ejemplo: enfoque de derechos, igualdad de oportunidades, educación de calidad, etc.).
- Distinguir conceptos centrales del actual enfoque de la educación especial: barreras al aprendizaje y a la participación, estrategias diversificadas para la enseñanza y evaluación, adecuaciones curriculares, necesidades de apoyo, multiculturalidad e inclusión educativa.
- Identificar los aportes de la neurociencia a la comprensión de los procesos de aprendizaje (por ejemplo, redes de interconexión neuronal, evaluación neuropsicológica, entre otros).
- Identificar los aportes de las siguientes normativas al desarrollo de la Educación Especial en Chile: Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006); Ley General de Educación N° 20.370/09; Ley de Inclusión N° 20.845/15; Ley que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión de personas con Discapacidad N° 20.422/10; Decreto Supremo N°

170/09; Decreto Exento N° 83/15; Decreto N° 67/18 de Evaluación; Política Nacional de vivencia Escolar (2015; 2019).

1.2 Normativa y orientaciones para la implementación de la política vigente

Identificar las siguientes orientaciones en el marco del Decreto Supremo N° 170/09:

- Ámbitos de acción de los diferentes actores en el aula (equipo de aula y equipo interdisciplinario) en el marco del trabajo colaborativo.
- Requisitos y procedimientos (técnicos y administrativos) para el ingreso y apoyos de los estudiantes con necesidades educativas especiales, en la modalidad de educación especial.
- Orientaciones técnico-pedagógicas, sus propósitos y fundamentos, para la Evaluación Diagnóstica Integral.
- Sistemas de monitoreo, evaluación y seguimiento del progreso de los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales de tipo transitorias y permanentes.

Identificar las siguientes orientaciones en el marco del Decreto Exento N° 83/15:

- Fundamentos y estructura del currículum vigente para dar respuesta a la diversidad en el aula.
- Aportes de los instrumentos curriculares (bases curriculares, planes y programas de estudios) para los procesos de planificación, implementación y evaluación del aprendizaje en la educación especial.
- Principio de accesibilidad y diseño universal aplicado a los procesos de enseñanza aprendizaje y a la evaluación.
- Principios que orientan la toma de decisiones para definir las adecuaciones curriculares.
- Criterios que se deben tener presentes para generar adecuaciones curriculares de acceso y de objetivos de aprendizaje.
- Proceso que se lleva a cabo para decidir implementar un Plan de Adecuación Curricular Individual PACI.
- Información que debe ser recogida a través de la evaluación diagnóstica integral e individual; procedimientos y estrategias de evaluación coherentes con la planificación en el marco de la diversificación de la enseñanza.
- Posibilidades de gestión del currículum vigente para el acceso, permanencia y egreso de la diversidad de estudiantes en el aula.

DOMINIO 2: RESPUESTAS EDUCATIVAS A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS QUE ENFRENTAN ESTUDIANTES CON TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL LENGUAJE (TEL)

2.1 Caracterización y necesidades de apoyo de los estudiantes con Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL), desde una perspectiva multidimensional

- Distinguir barreras de acceso al aprendizaje y la participación de estudiantes que presentan TEL.
- Distinguir ámbitos (cognitivo, social, emocional, familiar, individual y de salud) en que podrían requerir apoyo escolar estudiantes que presentan TEL.

- Identificar habilidades psicolingüísticas y funciones del lenguaje propuestas por Halliday y Jacobson.
- Identificar propuestas centrales sobre el desarrollo del lenguaje de la teoría sociocultural, cognitiva, conductista e innatista.
- Reconocer, en el proceso de adquisición del lenguaje, el desarrollo de los distintos componentes o dimensiones del lenguaje (fonológico, semántico, pragmático, morfosintáctico).
- Distinguir entre Trastorno Específico del Lenguaje, Trastorno del Habla y/o Retraso Simple del Lenguaje.
- Identificar procedimientos de evaluación de necesidades educativas de estudiantes que presentan TEL.
- Seleccionar estrategias o procedimientos de evaluación psicoeducativa e integral de estudiantes que aportan información para su plan de apoyo individual.
- Identificar criterios diagnósticos de clasificación del DSM V y DSM IV para determinar un TEL.
- Distinguir los principales test (SCREENING TEST OF SPANISH GRAMMAR, TEPROSIF y TECAL) ocupados por los fonoaudiólogos, las áreas que evalúan y el tipo de resultados que entregan en función de su aporte al desarrollo de estudiantes con TEL y su proceso de aprendizaje.
- Identificar edades, niveles, modalidades de atención, normas de ingreso y egreso de estudiantes que presentan TEL en escuelas especiales de lenguaje y PIE, según Decreto N° 1.300/02.
- Reconocer rol y función de profesor especialista, según Decreto N° 1.300/02.

2.2 Estrategias educativas para favorecer la participación y el aprendizaje de estudiantes con TEL

- Determinar requerimientos de apoyo de estudiantes con TEL, considerando áreas de desarrollo e información de distintas fuentes.
- Seleccionar experiencias de aprendizaje para favorecer el desarrollo de los componentes del lenguaje, y su fundamentación.
- Identificar actividades de aprendizaje metacognitivas para estudiantes con TEL.
- Identificar software y hardware que facilitan y aumentan la participación y aprendizaje de estudiantes que presentan TEL.
- Reconocer fundamentos, estructura, componentes y conceptos clave del referente curricular vigente para los distintos niveles educativos.
- Seleccionar distintas estrategias de apoyo que favorecen el desarrollo de habilidades sociales, adaptación al grupo, rutinas de trabajo, administración del tiempo, funcionamiento autónomo, entre otras.
- Determinar la necesidad de posibles adecuaciones curriculares para estudiantes que presentan TEL.
- Seleccionar estrategias diversificadas de enseñanza que favorezcan el aprendizaje y la participación de estudiantes que presentan TEL.
- Identificar estrategias que promuevan la participación de la familia en el Plan de Apoyo Individual.
- Seleccionar estrategias que promuevan la inclusión de estudiantes con TEL y sus familias en los planes de convivencia escolar y Plan de Formación Ciudadana.
- Determinar la justificación de estrategias que promueven la participación de la familia y comunidad en el proceso de aprendizaje de estudiantes con TEL.